

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000

Fijación lista 1 día

Entre: **17/03/2023** y **17/03/2023**

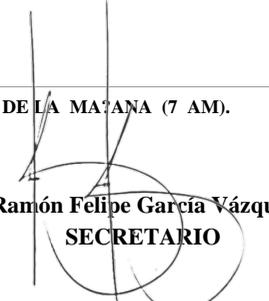
Fecha: **16/03/2023**

16

Página: **1**

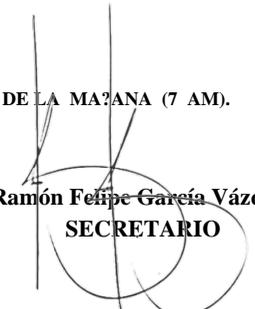
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012021002560 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	BENICIO PLAZAS	MUNICIPIO DE NEIVA	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días, A LOS NO APELANTES, para que, si a bien lo tienen, presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	
4100131050012021004640 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ANDRES BERNAL RIVERA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días, A LOS NO APELANTES, para que, si a bien lo tienen, presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	
4100131050022017001780 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LUIS FERNANDO LEIVA PERDOMO	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre traslado CONJUNTO de cinco (5) días, A LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, para que, si a bien lo tienen, presenten réplica a los alegatos de su contradictor, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	
4100131050022018001730 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	CESAR FABIAN RAMIREZ GARCIA	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA -APELANTE-, por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tiene presente sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050032017006370 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	GRACIELA CASTRO TOVAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días, A LA PARTE DEMANDANTE -NO APELANTE-, para que, si a bien lo tienen, presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	
4155131050012022001270 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LEIDY CAROLINA CALDERON	CONSTRUCCIONES CARVAJAL BRIÑEZ	Neiva, 17 de marzo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el veintiuno (21) de marzo de esta anualidad, se corre TRASLADO A LOS APELANTES, por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tiene presente sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/03/2023	17/03/2023	17/03/2023	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO